

El Estado español, crisis económica y el nuevo cercamiento de los comunes reproductivos

Sandra Ezquerria

En los últimos años, numerosas autoras han examinado cómo la actual crisis económica en el Estado español tiene impactos diferenciales sobre hombres y mujeres.¹ Si bien este trabajo ha sido importante, el objetivo del presente artículo es dar un paso desde la mera descripción de los efectos de género de la crisis hacia un análisis de procesos centrales profundamente marcados por el género que caracterizan el núcleo duro de la misma. Dicho de otro modo, nos proponemos comprender cómo tanto la crisis como las formas en las que el Estado la aborda se encuentran marcadas por el género de manera estructural.²

Nuestro análisis se basa en una genealogía crítica del concepto marxista clásico de acumulación primitiva, así como de su aplicación al contexto económico actual en el Estado español, y se desarrolla de dos maneras distintas. En primer lugar, inspirándonos en la teoría marxista y

* Artículo publicado en *Monthly Review*, vol. 65, nº 11, abril de 2014, pp. 22-35. Traducción de la autora. Sandra Ezquerria se doctoró en Sociología en la Universidad de Oregón y es profesora en la Universidad de Vic, Barcelona. Querría agradecer a Jaume Franquesa, Marion Werner, Daniel Albarracín y Bibiana Medialdea la lectura atenta de los diferentes borradores del artículo, así como sus útiles observaciones. También querría dar las gracias a Brian Anglo y Andreu Coll por la ayuda prestada en la confección de la versión inglesa del artículo.

algunas teóricas feministas, argumentamos que la acumulación primitiva surge de manera continua a lo largo de la historia del capitalismo como mecanismo de superación de las crisis de acumulación. En segundo lugar, basándonos en el análisis crítico del concepto llevado a cabo por varias autoras feministas, sostenemos que la acumulación primitiva, o acumulación por desposesión, que en estos momentos tiene lugar en el Estado español se encuentra profundamente marcada por el género en el sentido de que una de las principales estrategias desarrolladas por el capital, e implementada por el Estado, consiste en devolver las responsabilidades de bienestar público que el Estado asumía previamente otra vez a las mujeres y a los hogares. Este proceso es lo que Maria Mies llama «rehogarización»,³ y lo que aquí denominamos un «nuevo cercamiento de los comunes reproductivos». Ello refleja la noción de que lo que había sido previamente una responsabilidad pública compartida de manera colectiva hacia la reproducción en estos momentos se impone —como resultado de una gestión neoliberal de la crisis— sobre las mujeres (individuos) y su trabajo no asalariado en el hogar (familias).

Los datos disponibles del mercado laboral y los hogares españoles, sin embargo, indican que existe en el presente una diferencia importante respecto al funcionamiento de género de la acumulación primitiva que tuvo lugar entre los siglos XV y XVIII, ya que, si bien entonces su principal efecto fue la exclusión de muchas mujeres del trabajo asalariado —lo cual no significa que las mujeres no jugaran un rol crucial en la proletarianización de la Revolución Industrial—, en la actualidad impulsa su entrada en el mercado de trabajo a la vez que incrementa su carga reproductiva en los hogares. En su intento de compensar la retirada del Estado de la arena de «lo público», la acumulación por desposesión contemporánea coloca a las mujeres en el Estado español en la paradójica situación de estar convirtiéndose en actrices económicas fundamentales a la vez que ven su rol tradicional de cuidadoras reforzarse.

De la acumulación primitiva a la acumulación por desposesión

En la línea de los primeros economistas clásicos, Karl Marx teorizó la llamada «acumulación primaria» (traducida de manera incorrecta en la edición inglesa de *El Capital* como «acumulación primitiva») que tuvo lugar en Inglaterra entre los siglos XV y XVIII.⁴ La vio como una premisa para el desarrollo pleno de las relaciones capitalistas de producción y acumulación. Algunos de sus episodios más conocidos fueron los cercamientos, que incluyeron la usurpación de tierras comunales; la expropiación de las propiedades de la Iglesia; el comercio y el contrabando de esclavos; el saqueo de las Américas y de las Indias Orientales, y «el exterminio, la esclavización y el sepultamiento en las minas» de los pueblos indígenas.⁵ El hilo conductor de todo ello fue la separación forzosa de los productores reales de sus medios de producción y la concentración de estos últimos en las manos de la clase capitalista emergente. La transformación del campesinado en trabajadores asalariados o proletarios, así como la conversión de sus medios de trabajo en capital, constituyeron el factor esencial de la acumulación capitalista. En gran medida, a su vez, todos estos procesos devinieron posibles gracias a la complicidad del Estado.

Si bien Marx abordó la acumulación primaria sobre todo en términos de las precondiciones históricas del sistema capitalista (abstrayéndolas en su análisis de las leyes internas de funcionamiento del capitalismo), las prácticas descritas han continuado a lo largo de la historia y son actualizadas continuamente. En este sentido, la discusión que David Harvey lleva a cabo en su *The New Imperialism* encuentra parte de inspiración en la tesis de Luxemburgo de que el capitalismo necesitaba la incorporación perpetua de territorios no capitalistas. La acumulación primitiva, de este modo, era una realidad continuamente recurrente en el seno del capitalismo histórico en forma de política colonial, del sistema de crédito internacional y de guerras. El imperialismo europeo salvó al

capitalismo de su propia crisis mediante la expansión de mercados para las mercancías capitalistas y el saqueo de recursos y fuerza de trabajo más allá de las fronteras europeas.⁶

Harvey sugiere que durante las crisis de sobreacumulación las prácticas predatorias del capitalismo se aceleran y adoptan la forma de lo que él denomina «acumulación por desposesión». El sistema de crédito se ha intensificado como mecanismo de acumulación mediante la centralización del capital, el fraude empresarial, los ataques a fondos de pensiones y la especulación. Además, los comunes globales están siendo cercados de nuevas maneras. Algunos ejemplos de ello son el desarrollo de derechos de propiedad intelectual, que después son utilizados contra la misma gente que produjo los materiales; el agotamiento de comunes medioambientales globales como la tierra, el aire y el agua; la mercantilización de bienes previamente públicos como las universidades y los servicios públicos, y la desregulación y privatización de derechos de propiedad común como las pensiones públicas, los servicios sociales y los sistemas públicos de salud. Otros mecanismos de acumulación por desposesión han sido implementados a través de programas de ajuste estructural y la creación de crisis de deuda en numerosos países. Estos procesos conforman una nueva oleada de cercamientos de comunes que, igual que en el pasado, son impuestos con la complicidad del Estado y contra la voluntad de la ciudadanía.⁷

Género y acumulación por desposesión

En décadas recientes, diversas autoras han revisado el trabajo de Marx, Luxemburgo y Harvey desde una perspectiva feminista crítica.⁸ Según Maria Mies, por ejemplo, las mujeres, la naturaleza y las poblaciones de los países empobrecidos han conformado la base invisible sobre la que los procesos de acumulación capitalista se han erigido históricamente.⁹ Su subordinación y su explotación continúan siendo premisas esenciales

inherentes a la reproducción del modelo actual y, de este modo, resulta crucial comprender las interacciones, tanto históricas como presentes, existentes entre las divisiones sexual, social e internacional del trabajo.¹⁰ Sin negar la importancia de la separación de los productores de sus medios de producción, Mies da un paso más allá:

La estrategia de dividir la economía en sectores «visibles» e «invisibles» [...] ha sido el método de la acumulación capitalista desde sus mismos inicios. Las partes invisibles fueron por definición excluidas de la economía «real». Pero en realidad constituyeron los verdaderos fundamentos de la economía visible. Estas partes excluidas fueron/son las colonias internas y externas del capital: las amas de casa en los países industrializados y las colonias en África, Asia y América Latina.¹¹

En un sentido parecido, Silvia Federici cuestiona la caracterización de Marx de la acumulación primitiva en tanto que exclusivamente focalizada en el proletariado y el desarrollo de la producción de mercancías. Desde su punto de vista, la acumulación debe ser entendida también como el desarrollo de una nueva división sexual del trabajo que genera divisiones y jerarquías en el seno de la clase trabajadora, relega a las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo y conduce tanto a su exclusión parcial del trabajo asalariado como a su subordinación a los hombres. El capitalismo estuvo basado no solo en la proletarianización de los hombres y las mujeres de la clase trabajadora, sino también en la separación ficticia entre trabajo productivo y reproductivo, su atribución a hombres y mujeres respectivamente y la invisibilización y subordinación de las mujeres a favor de los hombres. Las mujeres no fueron desposeídas únicamente del control de los medios de producción, sino que también lo estuvieron del control sobre sus propios cuerpos. La caza de brujas de los siglos XVI y XVII, por ejemplo, fue tan importante como la

colonización y la expropiación de los campesinos europeos de sus tierras, ya que destruyó «el control que las mujeres ejercían sobre su función reproductiva»,¹² y promovió la creación de un nuevo sujeto/objeto que durante el siglo XIX vendría a ser conocido como «ama de casa» (aunque, deberíamos añadir, esta fue siempre una realidad más generalizada entre las mujeres de las clases medias y altas que entre las de clase trabajadora).

Según Federici, la acumulación primitiva ha sido un proceso universal que la clase dominante ha lanzado en cada crisis capitalista en aras de reducir los costes del trabajo asalariado y esconder la explotación de las mujeres y los sujetos coloniales.¹³ Durante el contexto fundacional, condujo al empobrecimiento de las mujeres, a su pérdida de autonomía y a su subordinación a la llamada economía productiva. En décadas recientes, instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han actualizado la acumulación por desposesión mediante la imposición de programas basados en recortes sociales, privatizaciones y austeridad, los cuales fomentan «la racionalización de la reproducción social destinada a destruir los últimos vestigios de propiedad comunal y las relaciones comunitarias, e imponen, de este modo, formas más intensas de explotación laboral».¹⁴

Nancy Hartsock también ha teorizado la acumulación global de capital contemporánea como un nuevo momento de acumulación primitiva que despoja de forma violenta a un número creciente de personas de su capacidad de producir su propia subsistencia y garantiza la concentración de capital en cada vez menos manos. Lejos de ser neutros en términos de género, los procesos actuales de acumulación por desposesión promueven la entrada de las mujeres en el trabajo asalariado y la utilizan para la creación de la clase trabajadora feminizada que la flexible acumulación capitalista contemporánea necesita. A medida que las mujeres han sido atraídas a la fuerza de trabajo internacional, los hombres, a su vez, han sido forzados a trabajar en condiciones anteriormente asociadas sobre todo a mujeres trabajadoras (creciente flexibilidad y precariedad y,

entre otras, jornadas a tiempo parcial).¹⁵ La feminización de la fuerza de trabajo causa, así, una creciente degradación de la clase trabajadora. Plantea a su vez, según Hartsock, problemas y posibilidades contradictorias para las mujeres. Por un lado, estas han estado entrando en el capitalismo global en condiciones de desventaja respecto a los hombres. Por el otro lado, dicha incorporación incrementa su autonomía y les permite liberarse de ciertas formas de opresión patriarcal.

Nancy Hartsock muestra que la actual acumulación por desposesión opera en oleadas irregulares y mediante múltiples procesos interrelacionados, algunos de los cuales se han agudizado en los últimos treinta años. Primero, incrementa las desigualdades sociales y el empobrecimiento a escala global. Segundo, la ruptura y transformación del contrato social redefine las relaciones sociales entre el poder político, el capital, el trabajo y, entre otros, las expectativas de la población sobre los bienes comunes y los servicios públicos. Tercero, la acumulación por desposesión actual provoca a su vez una transformación de los procesos de reproducción social y del conjunto de relaciones sociales que los conforman. Estos tres procesos son posibilitados por una serie de cambios ideológicos resultantes del ascenso tanto del neoliberalismo como del neoconservadurismo.

Crisis económica y cercamiento de los comunes reproductivos en el Estado español

Joan Acker acierta al afirmar que el punto de partida de nuestro análisis deben ser «las condiciones de vida materiales y las relaciones implicadas en la producción de dichas condiciones en momentos históricos particulares». ¹⁶ Adoptando el punto de partida de Acker, y a partir de los argumentos de Mies, Federici y Hartsock, en las siguientes secciones se analizan algunas de las dimensiones de la crisis económica actual en el Estado español. El análisis pone especial énfasis en las transformaciones acaeci-

das en décadas recientes en el mercado laboral y en las relaciones de reproducción. Nuestra tesis es que la crisis conduce a un nuevo momento de acumulación por desposesión profundamente marcada por el género, en la que el capital intenta dejar la crisis atrás mediante nuevos cercamientos de los comunes reproductivos. Este proceso, sin embargo, adopta formas distintas de las que tuvo en el pasado. Mientras que las responsabilidades reproductivas están siendo devueltas a los cimientos invisibles del sistema económico (o sea, el trabajo no remunerado de las mujeres), el capital recurre de manera creciente al trabajo remunerado de las mujeres en el mercado laboral. Nuestro análisis difiere del de Hartsock, no obstante, en el sentido de que ponemos en cuestión que la crisis actual emancipe de manera inequívoca a las mujeres mediante su incorporación al mercado laboral, y sugerimos que en realidad recupera opresiones de género tradicionales y las fusiona con otras más recientes.

Centrándonos específicamente en el Estado español, cabe señalar brevemente dos cuestiones: las singularidades tanto de su crisis económica actual como de la historia de su Estado de bienestar. Si bien el estallido de la crisis económica española en 2008 fue resultado de la crisis financiera internacional, sus efectos fueron agravados por una serie de factores previamente existentes. En los últimos treinta años, el Estado español se ha sometido a un proceso de reestructuración neoliberal similar a los del resto del mundo. Por otro lado, sus particularidades, resultantes de cuatro décadas de dictadura formalmente finalizada en 1978, han sido principalmente el gran poder retenido por fuerzas conservadoras autoritarias, un mercado de trabajo altamente precario, grandes desigualdades sociales, un sistema bancario enormemente poderoso en comparación con los de sus vecinos europeos, un sistema fiscal profundamente regresivo y una estructura de protección social pobre. A mediados de la década de 1970, el Estado español estaba muy por debajo de las medias europeas de bienestar social y sus primeros gobiernos democráticos se tuvieron que enfrentar al reto de construir estructuras de bienestar

social en un contexto internacional que ya apremiaba hacia su desmantelamiento.

Si bien el gasto público social se vio incrementado durante la década de 1980, volvió a verse reducido después de la incorporación del Estado español a la Unión Europea en 1993. Las exigencias del Tratado de Maastricht de reducción del déficit fueron satisfechas mediante recortes de gasto social, y en 2002 el gasto social español volvía a estar en sus niveles de 1975 del 7,2% del PIB.¹⁷ Su entrada en la Comunidad Europea y la Unión Monetaria en tanto que economía semiperiférica puso partes importantes de la economía española en manos de capital extranjero, limitó la autonomía nacional sobre decisiones macroeconómicas, consolidó un modelo productivo dependiente, causó el estancamiento de la productividad y convirtió el déficit exterior español en uno de los más altos del mundo.¹⁸ La privatización masiva de empresas públicas fortaleció a su vez el carácter oligárquico de la economía, la cual se fue especializando cada vez más en las finanzas, el turismo, el sector servicios y la construcción.

El sector de la construcción creció de forma exponencial entre 1995 y 2007 como resultado tanto de un importante apoyo público (mediante inversiones y beneficios fiscales) como de un endeudamiento privado exorbitante. El Estado español es uno de los países de Europa con mayores desigualdades sociales y donde más ha crecido el endeudamiento privado. El proceso de financiarización funcionó en realidad como un mecanismo de transferencia de los ingresos: mientras que en 1960 el peso de los salarios sobre el PIB era del 68%, en 2008 se situaba en 60,21% y para el 2012 había caído hasta el 52,3%. Además, durante los diez años previos al estallido de la burbuja inmobiliaria, el endeudamiento de las familias y las empresas se triplicó desde el 61% de los ingresos en 1997 al 139% en 2007.¹⁹ La burbuja finalmente estalló como resultado de un crecimiento desorbitado de la deuda privada; de la imposibilidad de una inflación indefinida de los precios de la vivienda; de la

incapacidad de controlar las balanzas exteriores a causa de la pérdida de confianza de los mercados exteriores; de unas crecientes desigualdades sociales que contribuyeron a debilitar los mercados internos; de unas políticas financieras, monetarias y fiscales destinadas a estimular el endeudamiento; así como de la indiferencia de las administraciones conservadora y socialdemócrata hacia el carácter insostenible de un modelo de crecimiento basado en el ladrillo.

El gobierno español ha realizado esfuerzos considerables desde el año 2008 para gestionar la crisis, reducir unas altísimas tasas de desempleo y ayudar al sistema bancario a pagar a sus acreedores extranjeros. Si bien tardó poco en retirar sus tímidas políticas nekeynesianas para generar empleo, a mediados del 2009 el Estado español era el país de la OCDE que más recursos públicos había destinado a rescatar bancos (2% del PIB).²⁰ En un breve periodo de tiempo, tanto el déficit público como la deuda pública se dispararon, lo que resultó en la llamada crisis de la deuda inaugurada en 2010. El gobierno ha tenido que recurrir desde entonces a los «mercados» (bancos y grupos de inversión), lo cual ha dado pie a tasas de interés exorbitantes de la deuda pública así como a la imposición de severas reformas estructurales en áreas como el mercado laboral, las pensiones públicas, el sistema universitario, la sanidad pública y los programas sociales.

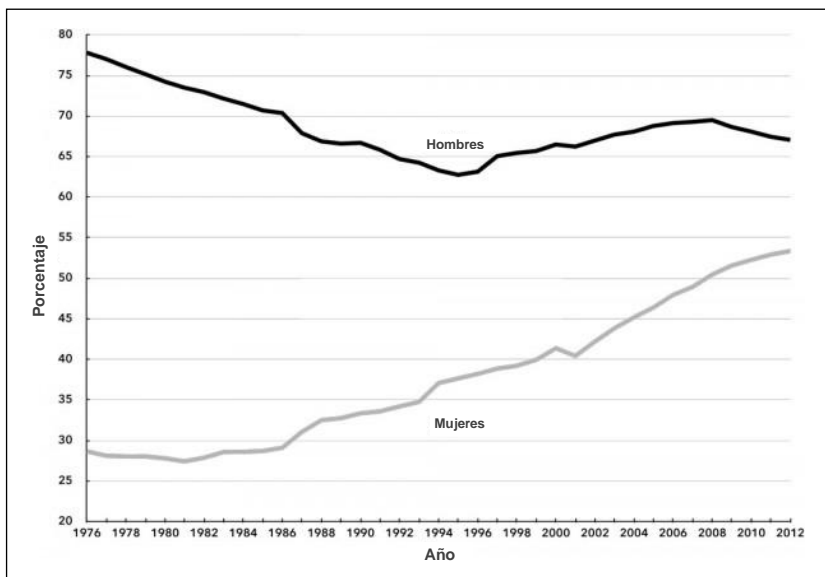
A finales de 2013, la tasa española de desempleo era del 26% y, aun así, el gobierno insistía en acatar los mandatos de la Unión Europea y de la Constitución española de mantener el déficit por debajo del 3% mediante la supresión de unos ya debilitados servicios y programas públicos. Mientras que en 2010 el PIB español era del 94% de la media de la UE-15, su gasto social fue sólo del 72% de la misma media, y se ha visto recortado de manera drástica desde entonces. Algunas de las grandes debilidades del Estado de bienestar español han estado en sus servicios de atención a las familias. Por ejemplo, solo el 10% de los niños y niñas de dos años o menores se benefician de escuelas infantiles públicas

(en comparación con el 28% de la UE-15 y el 58% de Suecia). En 2004, sólo el 2% de potenciales usuarios y usuarias mayores y en situación de discapacidad recibían servicio de atención a domicilio, en comparación con el 18% de la UE-15 y el 23% de Suecia. A diferencia de otros Estados de bienestar europeos, el sistema social español ha dependido en gran medida de las familias, y particularmente de las mujeres, para compensar sus deficiencias.²¹ Tal y como se detalla a continuación, este escenario empeora como resultado de la crisis y promueve transformaciones tanto en el mercado laboral como en las relaciones de reproducción.

Como muestra el gráfico 1, la tasa española de actividad femenina ha crecido de manera marcada desde la década de 1970; mientras que en 1976 era del 28,67%, en 1994 se había incrementado hasta el 37,09%. Desde los primeros años del siglo XXI, ha continuado incrementándose sin interrupción hasta el estallido de la crisis en 2008.

En el tercer trimestre de 2013, la tasa de actividad femenina era de 53,31%, lo que prácticamente doblaba las cifras de mediados de la década de 1970. La tendencia femenina contrasta con el declive de la tasa de actividad masculina en décadas recientes: en 1976 era del 77,80%, y después sufrió una tendencia constante de reducción hasta mediados de la década de 1990, alcanzando su punto más bajo, 62,75%, en 1995. Un año más tarde, sin embargo, empezó a recuperarse como resultado del crecimiento exponencial del sector de la construcción y de la burbuja inmobiliaria, hasta alcanzar un nuevo pico del 69,21% en 2008. Desde la irrupción de la crisis no ha dejado de disminuir y en el tercer trimestre de 2013 se situaba en 65,90%,²² lo que significa que no solo es más baja que en 2008, sino también 12 puntos menor que las cifras de 1976. La destrucción masiva de empleo masculino en las últimas décadas, y particularmente en los últimos cinco años,²³ se ha visto acompañada por una intensificación de la incorporación de las mujeres al mercado laboral y, presumiblemente, por una creciente dependencia por parte de las familias de los salarios femeninos.

Gráfico 1. Tasa de actividad económica por género en el Estado español, 1976-2012



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa. La denominada población activa es la cantidad total de personas de 16 años de edad o mayores que o bien tienen un empleo o bien se encuentran sin empleo pero buscando uno. La tasa de actividad resulta de dividir la cantidad total de la población activa entre la población total de 16 años de edad o mayor. Es publicada cada trimestre por el Instituto Nacional de Estadística español.

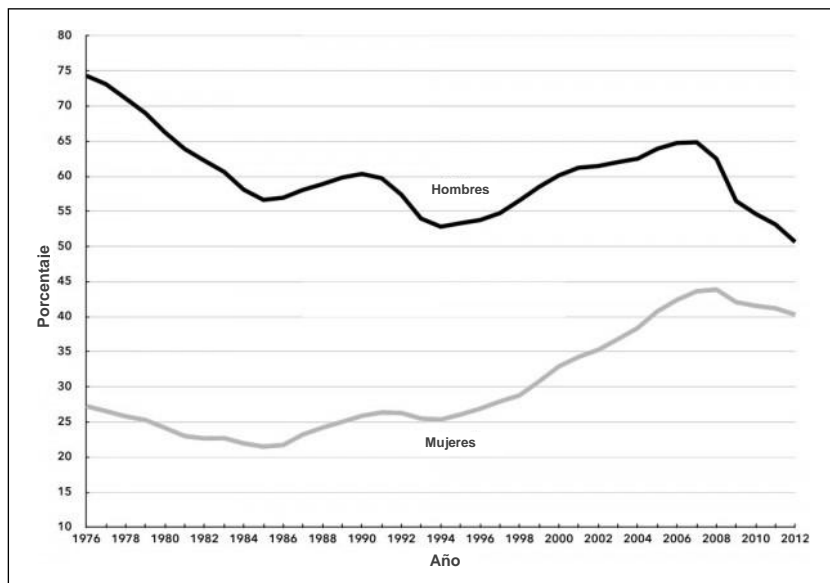
Si atendemos a la tasa de ocupación, tal y como se muestra en el gráfico 2, observamos que en 1976 las tasas masculinas y femeninas eran del 71,60% y 28,39% respectivamente. Si bien las dos se redujeron hasta mediados de la década de 1980, las masculinas lo hicieron de manera mucho más rápida, habiendo caído casi en 15 puntos en 1985, mientras que las femeninas cayeron, durante el mismo periodo, la mitad de esa cifra. Desde entonces, la tendencia predominante ha sido, en el caso de la tasa masculina, de declive, incrementándose ocasionalmente en perio-

dos de crecimiento económico como la ya mencionada burbuja inmobiliaria, pero sin recuperar nunca los niveles de mediados de los años de 1970. En 2007 era del 64,86% y, desde entonces, ha decrecido de forma acentuada hasta el 50,66% del tercer trimestre de 2012. En claro contraste, la tasa femenina ha crecido de manera constante desde mediados de la década de 1980, a excepción de una breve interrupción a principios de los años de 1990. En 1993 era del 25,5%, y en 2007, justo antes de la irrupción de la crisis, había aumentado hasta el 43,63%. Desde entonces ha perdido tres puntos, siendo del 40,3% en 2012, en contraste con el reciente declive de 14 puntos de la tasa masculina durante el mismo periodo. Si se mantiene esta tendencia, en pocos años hombres y mujeres podrían tener la misma presencia en el mercado laboral español. No hace falta decir que nos referimos a su presencia cuantitativa, y no a sus condiciones de trabajo y laborales, ya que las mujeres en el Estado español continúan sufriendo discriminación salarial, segregación vertical y horizontal en el mercado de trabajo y, entre otros problemas, una gran concentración en empleos temporales y con jornadas parciales.²⁴

En contraste con la menguante disponibilidad de las mujeres españolas para asumir responsabilidades domésticas y de cuidado, el crecimiento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población en años recientes han conducido a un incremento de las necesidades de cuidado. En primer lugar, la proporción de personas mayores de 64 años ha aumentado desde el 10,45% en 1975 al 15,11% en 1995, el 16,80% en 2005 y el 17,38% en 2012. En segundo lugar, la edad media de la población española ha crecido de 33,13 años en 1975 a 38,12 en 1995; 40,40 en 2005, y 41,21 en 2011. En tercer lugar, el índice de envejecimiento español²⁵ se ha incrementado desde un 35,87% en 1975 hasta un 81,92% en 1995; un 108,20% en 2005, y un 109,53% en 2013. Finalmente, la tasa de dependencia ha subido desde un 17,29% en 1975, a un 22,75% en 1995; un 24,81% en 2005, y un 26,66% en 2013.²⁶ Este escenario plantea el interrogante de los efectos de la feminización del empleo en la organi-

zación del cuidado y las relaciones sociales de reproducción tradicionales.²⁷

Gráfico 2. Personas empleadas por género en el Estado español, 1976-2012



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa. La tasa de ocupación es resultado de dividir la cantidad total de personas empleadas entre el total de personas de 16 años o mayores. Es publicada cada trimestre por el Instituto Nacional de Estadística español.

Ni la «entrada» de las mujeres en el mercado laboral ni la «salida» de los hombres del mismo ha llevado a una redistribución de las responsabilidades domésticas y de cuidados en el seno de los hogares. Según la Encuesta de Usos del Tiempo, las mujeres todavía pasan dos horas diarias más que los hombres realizando trabajo doméstico. Si bien la diferencia se ha reducido en 40 minutos entre 2002 y 2009, todavía existe una diferencia del 17% en términos de participación en el trabajo no

remunerado (74,4% de los hombres y 91,9% de las mujeres). La misma encuesta muestra que el 93% de las mujeres se consideran activas en «la familia y el hogar», mientras que la cifra en el caso de los hombres es de un 75%. Otros estudios establecen que, lejos de «liberar» a las mujeres del trabajo doméstico no asalariado, los hombres desempleados «en el hogar» tienden a convertirse en cargas y responsabilidades adicionales para las mujeres que trabajan de manera remunerada en el mercado laboral.²⁸

Es más, las estrategias familiares en la actualidad para recortar gastos y la menor disponibilidad de recursos para pagar por servicios domésticos y de cuidados (mayoritariamente realizados por mujeres también) aumentan la cantidad de trabajo del hogar no remunerado, incrementan la carga total de trabajo de las mujeres y refuerzan su «doble jornada».²⁹ Por otro lado, tal y como se ha mencionado anteriormente, la feminización del empleo y el vacío de cuidado que dicha feminización ha generado en el seno de los hogares han ido acompañados durante las últimas décadas de una drástica reducción del gasto público social.³⁰ Dicha reducción se ha visto agudizada de manera severa en el Estado español desde el inicio de la llamada crisis de la deuda en 2010.³¹ Servicios anteriormente públicos como la educación superior o la sanidad son gestionados cada vez más con ánimo de lucro y, de esta manera, devienen objeto de nuevos cercamientos mediante grandes incrementos de las matrículas universitarias y, entre otros cambios, la introducción del copago en la sanidad pública. Si bien el anterior gobierno socialdemócrata aprobó una ley en 2006 que proporcionaba servicio y atención universal a domicilio a las personas mayores y en situación de discapacidad, en 2010 empezó a recortar su presupuesto, ya de por sí muy limitado. El actual gobierno conservador, por otro lado, ha privatizado parcialmente los servicios y, de facto, ha congelado y revocado la ley. Las pensiones de jubilación están siendo recortadas, la edad de jubilación está siendo incrementada y los permisos y los derechos de paternidad están siendo

erosionados. Otros procesos de privatización se centran en la actualidad en la atención a la infancia, y fuerzan a las familias a dirigirse a servicios privados más caros o a asumirla ellas mismas mediante el trabajo familiar gratuito.

Si bien todas estas medidas afectan a la vasta mayoría de la población, algunas de ellas tienen un impacto particularmente severo sobre las mujeres como consecuencia de la gran concentración de sus empleos remunerados en sectores públicos como la salud, la educación o los servicios sociales. Por otro lado, la mayor vulnerabilidad laboral y económica de las mujeres hace que sufran de manera más aguda los ataques al gasto social y los servicios sociales públicos. La dimensión fundamental de género de la actual respuesta neoliberal a la crisis, sin embargo, radica en que, a medida que el Estado se retira de múltiples responsabilidades reproductivas y ante la ausencia de una redistribución de dichas responsabilidades en el seno de los hogares, son las familias, y sobre todo las mujeres en ellas, las que asumen de nuevo esas tareas en forma de trabajo no remunerado en el hogar, o lo que Mies denomina los cimientos invisibles de la economía y Federici, una nueva racionalización de la reproducción social. Esta rehogarización de la reproducción se ha intensificado en el Estado español desde la irrupción de la llamada crisis de la deuda en 2010, y constituye un aspecto central de la acumulación por desposesión actual, ya que es en los hogares donde, tal y como apunta Pérez Orozco, toma lugar el «ajuste final» y se permite un nuevo cercamiento de los comunes reproductivos.³²

Tal y como han argüido las críticas feministas, el nuevo cercamiento de los comunes no sólo ocurre mediante procesos de mercantilización, sino también a través de la absorción de los costes de la punta de la economía capitalista por parte de su base invisible: el ámbito reproductivo. La actual crisis sistémica acelera el crecimiento del vacío de cuidado y la crisis de reproducción social engendrada durante años de hegemonía neoliberal, y los hace caer sobre las espaldas de las mujeres. A diferencia

de otros momentos históricos, ello no conlleva hoy la retirada de las mujeres de la llamada economía productiva, sino que en realidad se da de manera paralela a una mayor importancia de su rol económico. En oposición a lo sugerido por Hartsock, sin embargo, la creciente presencia de las mujeres en el mercado laboral no comporta necesariamente una mayor autonomía o una liberación de las responsabilidades de cuidado. En realidad, su creciente rol como sustentadoras económicas entra en intersección con la recuperación de roles de género tradicionales que parecían parcialmente superados, y con la creación de nuevas opresiones mediante su sobreexplotación específica en el mercado laboral, y produce un incremento de su carga global de trabajo. Dicho crecimiento, resultado también de la gestión neoliberal de la crisis, no constituye un mero efecto colateral de corta duración y supuestamente inevitable, sino que en realidad se deriva de una estrategia político-económica de privatización y rehogarización de la reproducción en aras de garantizar la supervivencia de lo que se considera la economía real, merecedora de salvación.

La nueva lucha por los comunes reproductivos

No ha habido nunca un momento en el que el capitalismo no haya dependido completamente del trabajo reproductivo no remunerado realizado de manera mayoritaria por mujeres. La forma que dicha dependencia adopta, sin embargo, varía en función del contexto histórico y, en parte como resultado de múltiples luchas sociales y políticas, puede ser compartida por el Estado y los mercados. El objetivo del presente texto ha sido mostrar, mediante un análisis del caso español, que la crisis económica actual permite al Estado liberarse de parte de su responsabilidad hacia la reproducción social y devolverla a la base invisible donde residía originariamente: el trabajo no remunerado de las mujeres. Se puede denominar a este proceso un «nuevo cercamiento de los comunes reproductivos». No obstante, a diferencia de otros momentos en la histo-

ria del capitalismo, dicho cercamiento no tiene como resultado la exclusión de las mujeres del mercado laboral, sino más bien su creciente presencia en él.

Aunque el texto se ha centrado en algunas de las dimensiones materiales y políticas de este nuevo cercamiento, se requieren investigaciones y análisis adicionales para poder comprender cómo estas se ven acompañadas y facilitadas por procesos ideológicos que fusionan los principios neoliberales del libre mercado, la competitividad y la austeridad con la retórica y la defensa de valores tradicionales. Tal y como defiende Cindi Katz,³³ los defensores de la globalización a menudo olvidan la capacidad de las clases dominantes de establecer poderosas alianzas con opciones patriarcales, homófobas, racistas y religiosas fundamentalistas.³⁴ El movimiento neoconservador español tiene sus propias particularidades, que combinan liberalismo económico con patriotismo español y valores cristianos. Estrechamente vinculado con la Iglesia católica española, embiste contra cuestiones como el aborto y el matrimonio homosexual. Parte en la actualidad del gobierno de Estado, el neoconservadurismo español niega que los problemas de la sociedad española tengan raíces políticas o económicas, sino únicamente morales, y defiende que las crisis sociales contemporáneas derivan de la destrucción de la institución en la que yacen los principios morales más fundamentales: la familia.³⁵ El líder conservador Javier Arenas, por ejemplo, afirmó públicamente en marzo de 2012 que el Gobierno debería dedicarse a la tarea de «recuperar los valores tradicionales que se han perdido desde que las mujeres han empezado a trabajar». Para él, el retorno de las mujeres al hogar es deseable, ya que «no habrá tantas rupturas matrimoniales, la gente joven volverá al buen camino, las familias volverán a encajar en modelos tradicionales e incluso el empleo volverá a recuperarse», en un proceso que algunos han denominado el retorno de la mujer-mujer a la mujer-madre.³⁶ En la misma línea, el actual ministro de Justicia afirmó en 2012 que la maternidad es lo que convierte a las mujeres en auténticas

mujeres, y anunció la intención del actual gobierno de endurecer en 2014 la ley del aborto.³⁷ En caso de ser aprobada, la reforma devolvería los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres a la década de 1970.

Abrumadas por la hegemonía neoliberal, hoy muchas personas contemplan la familia o la moralidad como los últimos refugios frente a la crisis y la desposesión. La derecha neoconservadora española moviliza esas emociones y defiende la familia, la homofobia y la religión al mismo tiempo que emprende una cruzada contra el aborto y la amoralidad. Curiosamente, esto sucede de manera paralela a una estrategia económica de gran escala consistente en desangrar los comunes a favor de las clases dominantes.³⁸ Es precisamente en este punto en el que emerge la relación dialéctica entre la esfera material y la ideológica. El actual Gobierno conservador agudiza las medidas de austeridad lanzadas por el anterior Gobierno socialdemócrata y promueve la resurrección de las familias (y en el seno de estas, las mujeres) como principal fuente de apoyo y cuidado para compensar la creciente evasión por parte del Estado de su responsabilidad social. La familia a la que se dirigen, sin embargo, no puede ser de cualquier tipo, sino que es la familia patriarcal-heterosexual, que se rige por, y reproduce, la división sexual del trabajo. Esta familia constituye un subsidio, no solo al Estado, sino también a un sistema económico que hace aguas. Dicho de otro modo, juega un papel fundamental en el lanzamiento de nuevas estrategias de acumulación por desposesión que permiten al capital sobrevivir a la crisis que sus propias contradicciones han generado.

Si bien todo ello conduce a una erosión de los derechos sociales y laborales de las mujeres y las mayorías sociales, ofrece a su vez una oportunidad de reflexionar sobre el rol fundamental que el trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados ha tenido históricamente en el sistema capitalista, y de imaginar nuevas maneras de organizarlos que no pasen necesariamente por nuevos cercamientos de estos comunes, sino por la posibilidad de compartirlos, disfrutarlos y valorarlos. La crisis actual es

profunda, y también lo es la desposesión. No obstante, importantes fenómenos contrahegemónicos y de resistencia como el movimiento 15-M, inspirado en la Primavera Árabe, nos recuerdan que todavía queda mucha esperanza y, afortunadamente, también mucha historia por escribir.

Notas

1. Mertxe Larrañaga, «Mujeres, tiempos, crisis: Combinaciones variadas», *Revista de Economía Crítica*, n° 8, diciembre de 2009, pp. 113-120; Isabel Otxoa, «Anticapitalismo: algunas razones desde el feminismo», *Viento Sur*, n° 104, julio de 2009, pp. 66-73; Laura Sales, *Dones en crisi*, Institut Català de les Dones, Barcelona, 2009; Yelena Takhtamanova y Eva Sierminska, «Gender, Monetary Policy: The Case of Nine OECD Countries», *Feminist Economics*, vol. 15, n° 3, julio de 2009, pp. 323-353; Lina Gálvez y Juan Torres, *Desiguales. Mujeres y hombres en la crisis financiera*, Editorial Icaria, Barcelona, 2010; Sandra Ezquerro, «Crisis desiguales: miradas feministas a los efectos de la crisis», *Viento Sur*, n° 114, enero de 2011, pp. 91-98; Sandra Ezquerro, «Women's Crises: Spanish Economic Recession and Political Responses from a Feminist Perspective», en Özlem Onaran y Fred Leplatt (eds.), *Capitalism: Crisis and Alternatives*, International Institute for Research and Education, Londres, 2011, pp. 179-188; Sandra Ezquerro, «Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real», *Investigaciones Feministas*, n° 2, diciembre de 2011, pp. 175-187; Sandra Ezquerro, «Sobre viejas y nuevas gestiones de la crisis o el retorno de las mujeres al hogar», *Viento Sur*, n° 121, marzo de 2012, pp. 87-95.
2. Véase Jennifer Blair, «On Difference and Capital: Gender and the Globalization of Production», *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 36, n° 1, otoño de 2010, pp. 203-226.
3. Maria Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale*, Zed Books, Londres, 1987.
4. Karl Marx, *Capital*, vol. 1, Random House, Nueva York, 1976, pp. 873-930. Sobre la historia de la noción de acumulación primitiva véase Michael Perelman, *The Invention of Capitalism*, Duke University Press, Durham, NC, 2000.
5. Marx, *Capital*, vol. 1, p. 915.
6. David Harvey, *The New Imperialism*, Oxford University Press, Oxford, 2003; Rosa Luxemburg, *The Accumulation of Capital*, Monthly Review Press, Nueva York, 1956.
7. Harvey, *The New Imperialism*, pp. 137-182.
8. Silvia Federici y Leopoldina Fortunati, *Il Grande Calibano. Storia del corpo social ribelle nella prima fase del capital*, Franco Agnelli, Milán, 1984; Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale*; Nancy Hartsock, «Globalization and Primitive Accumulation», en Noel Castree y Derek Gregory (eds.), *David Harvey: A Critical Reader*, Blackwell, Nueva York, 2006; Silvia Federici, *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*, Autonomedia, Nueva York,

- 2004; Nancy Hartsock, «A New Moment of Primitive Accumulation», *Inaugural Conference of the Inkrit Conference*, 2011; Christine Keating, Claire Rasmussen y Pooja Rishi, «The Rationality of Empowerment: Microcredit, Accumulation by Dispossession, and the Gendered Economy», *Signs*, vol. 36, nº 1, otoño de 2010, pp. 153-176; Genevieve LeBaron y Adrienne Roberts, «Toward a Feminist Political Economy of Capitalism and Carcerality», *Signs*, vol. 36, nº 1, otoño de 2010, pp. 19-44.
9. Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale*, p. xi.
 10. Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale*, p. 11.
 11. Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale*, p. 17.
 12. Silvia Federici, *Caliban and the Witch*, p. 14.
 13. Silvia Federici, *Caliban and the Witch*, pp. 16-17.
 14. Silvia Federici, *Caliban and the Witch*, p. 9.
 15. Véase también Alicia Girón, «Género, crisis económica y fragilidad financiera: desenredando la madeja», *Investigaciones Feministas*, nº 2, diciembre de 2011, pp. 11-28.
 16. Joan Acker, *Class Questions: Feminist Answers*, Rowman & Littlefield, Lanham, MD, 2006, p. 40.
 17. Vicenç Navarro, *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*, Público, Madrid, 2006, p. 44.
 18. Daniel Albarracín, «La crisis española: entre la tiranía de los mercados financieros, el déficit fiscal, el paro y el recorte de las pensiones», *Otra mirada social y económica es posible*, febrero de 2010, <http://danioloalba.blogspot.com.es>.
 19. Nacho Álvarez, «The Financialization of the Spanish Economy: Debt, Crisis and Social Cuts», presentación en *Workshop on Debt*, organizado por Rosa Luxemburg Stiftung, Berlín, noviembre de 2012, <http://debt-issues.blog.rosalux.de>.
 20. Antonio Sanabria, «¿Cuál es el papel de los bancos en la crisis?», en Bibiana Medialdea (ed.), *¿Quiénes son los mercados y cómo nos gobiernan?*, Editorial Icaria, Barcelona, 2011, p. 40.
 21. Vicenç Navarro, Juan Torres, Alberto Garzón, *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*, Sequitur, Madrid, 2011.
 22. Datos de la Encuesta de Población Activa.
 23. Los sectores de la industria y de la construcción, particularmente masculinizados, fueron los que sufrieron los impactos más severos durante las etapas iniciales de la crisis y han perdido 1.583.200 y 1.149.900 empleos masculinos respectivamente desde el tercer trimestre del año 2008. Cálculos propios a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa.
 24. Ezquerria, «Crisis desiguales»; «Women's crises», y «Crisis de los cuidados y crisis sistémica».
 25. El índice de envejecimiento resulta de dividir el total de personas mayores de 64 años entre el total de la población menor de 16 años. Es publicado cada año por el Instituto Nacional de Estadística español.
 26. La tasa de dependencia resulta de dividir el total de personas mayores de 64 años entre el total de personas entre 16 y 64 años de edad. Es publicada cada año por el Instituto Nacional de Estadística español.
 27. Indicadores demográficos básicos 1975-2012 del Instituto Nacional de Estadística español.
 28. Véase Lina Gálvez y Mauricio Matus, *Impacto de la Ley de Igualdad y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las empresas andaluzas*, Fundación de Estudios Sindicales, Sevilla, 2010. La Encuesta de Usos del Tiempo empezó a ser realizada en el Estado español en 2002

y desde entonces solo ha habido una segunda edición en 2009-2010. La escasa disponibilidad de datos sobre el uso del tiempo entre las dos ediciones nos obliga a leerlas de manera cautelosa. Además, el hecho de que la mayoría de datos oficiales publicados en el Estado español se centren en el mercado laboral dificulta una comprensión global y compleja de los impactos de la crisis en las mujeres.

29. Sobre trabajo del hogar no remunerado véase Gálvez y Torres, *Desiguales*; sobre la carga total de trabajo véase Lina Gálvez y Mauricio Matus, *Impacto de la Ley de Igualdad y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las empresas andaluzas*, Secretaría de la Mujer de CCOO Andalucía–Fundación de Estudios Sindicales, Sevilla, 2011.
30. LeBaron y Roberts, «Toward a Feminist Political Economy of Capitalism and Carcerality».
31. Maliha Safri y Julie Graham, «The Global Household: Toward a Feminist Post-capitalist International Economy», *Signs*, vol. 36, nº 1, otoño de 2010, pp. 99-125; Amaia Pérez Orozco, «Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida», p. 35.
32. Amaia Pérez Orozco, «Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida», *Investigaciones Feministas*, nº 2, diciembre de 2011, p. 35.
33. Cindi Katz, «Messing with the “Project”» en Castree y Gregory (eds.), *David Harvey: A Critical Reader*.
34. Estas alianzas no son nuevas. Silvia Federici explica cómo la caza de brujas de la Edad Moderna constituyó el principal medio para llevar a cabo una reestructuración de la vida sexual en aras de adaptarla a la nueva disciplina capitalista del trabajo y criminalizar cualquier actividad sexual que amenazara la procreación, la transmisión de la propiedad en el seno de la familia o restara tiempo y energía al trabajo. Federici, *Caliban and the Witch*, p. 194.
35. Pablo Carmona, Beatriz García, Almudena Sánchez, *Spanish Neocon. La revuelta conservadora de la derecha española*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2012.
36. Originalmente en <http://tvelmundo.es/index.php/component/k2/item/36-la-mujer-tiene-que-volver-al-hogar>; véase «Para Indignarse», 16 de abril de 2012, <http://rivas.tomalosbarrios.net> En relación al retorno a la maternidad, véase Charo Noguera, «De la mujer-mujer a la mujer-madre», *El País*, 29 de julio 2012, pp. 36-37, <http://sociedad.elpais.com>.
37. V.G.C., «Y, en plena tormenta, el aborto» (comentario), *El País*, 4 de agosto 2012, p. 11.
38. Pablo Carmona, et al., *Spanish Neocon*, p. 205.